

**La Agencia europea para las PYMES (EASME), publica el pasado 6 de mayo la nueva convocatoria "Design-based consumer goods" de la que se resumen los siguientes datos:**

**Objetivos generales de la convocatoria:**

- Incrementar la capacidad innovadora y creativa de las PYMES, favoreciendo su competitividad.
- Multiplicar el impacto de las herramientas generadas en el proyecto y promover la penetración de las nuevas tecnologías y soluciones creativas en el mercado mediante la eliminación de barreras.
- Superar la brecha existente entre investigación, demostración tecnológica y prototipado por un lado, y comercialización por el otro.

**Proyectos apoyables:**

- Desarrollo de nuevos productos, servicios o soluciones tecnológicas de primera aplicación, introducción en el mercado o replicación de tecnologías innovadoras y soluciones creativas, que hayan sido técnicamente comprobadas pero debido a riesgos de comercialización necesiten incentivos para penetrar en el mercado .

**Áreas temáticas especialmente relevantes y prioritarias en esta convocatoria:**

- Impulsar nuevas aplicaciones de tecnologías que se correspondan con el “estado del arte”, conjuntamente con soluciones creativas que respondan a nuevas necesidades de los clientes.
- Promover la colaboración intersectorial, el uso de soluciones de diseño y creativas incluido el uso de tecnologías digitales.
- Implementar modelos de negocio innovadores,
- Dar respuesta a las tendencias actuales y futuras del mercado (por ejemplo, la demanda de productos y servicios personalizado, el incremento de la interacción y participación de los consumidores, la demanda de productos y procesos sostenibles , etc.) ,
- Abordar los retos sociales .

**Proyectos elegibles:**

- Deberán ser presentados por una PYME, que puede participar sola o formando un consorcio con otras entidades (asociaciones, centros tecnológicos, centros formativos, otras empresas, etc).

**Ayuda económica: entre 800.000 y 1.000.000€. Máximo porcentaje de apoyo: 50% de costes elegibles**

**Plazo presentación solicitudes: 23 julio 2015.**

**Más info: 941385870 – Gestión de Proyectos.**